



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	229632	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	29 JUN. 1977	

MODELO DE UTILIDAD 229632

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
SOPORTE PARA LA PRESENTACION DE FOTOGRAFIAS

71 SOLICITANTE (S)
JOSE ORTIZ S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Bailán nº 12 - MADRID 13-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
GOMEZ-ACEBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte para la presentación de fotogradías de constitución sencilla y costo sumamente reducido, especialmente aplicable para la presentación de fotografías de aficionado, reportajes, etc.

5 Hasta ahora los unicos soportes conocidos para el montaje de fotografías consisten en tarjetas constituidas en general por un respaldo posterior y un marco anterior, ambos a base de una cartulina consistente de relativo grosor, debidamente ornamentadas, que por su elevado costo son utilizadas tan solo cuando se trata de montar fotografías de características especiales, tales como fotografías de boda, comuniones etc.

10 Este tipo de tarjetas no pueden ser utilizados sin embargo para el montaje y presentación de fotografías de aficionados, fotografías de reportajes, etc, debido al elevado costo de tales tarjetas.

15 El objeto de la presente invención es conseguir un soporte de costo reducido que permita presentar las fotografías normales de aficionado, reportajes y en general de cualquier tipo que por su número o características no permiten el empleo de las tarjetas tradicionales.

20 Hasta ahora las fotografías de aficionado y de reportajes se entregan sueltas sin ningún tipo de montaje. El soporte de la invención, debido a su coste reducido, puede utilizarse para el montaje y presentación de todas estas fotografías ganando con ello en presentación.

25 De acuerdo con la invención, el soporte esta constituido por un respaldo laminar de reducido espesor, por ejemplo a base de papel, cartulina ligera o similar y por un marco anterior a base de papel, de reducida anchura estando el respaldo y el marco adosados y unidos entre sí al menos parcialmente

30

y presentando el conjunto una abertura para la introducción de la foto entre el respaldo y el marco.

Debido a la naturaleza del respaldo y marco que componen el soporte, cuyos elementos pueden ser ambos de papel, y a la reducida anchura de los lados o franjas que definen el marco, su costo es sumamente reducido.

Al ir el marco y respaldo unidos entre sí excepto por la abertura que permite la introducción de la foto el montaje de las fotografías se lleva a cabo de una forma sencilla y rápida sin necesidad de elementos adicionales.

El marco de papel puede ir ornamentado por su cara externa mediante la impresión de determinados dibujos y colores.

El respaldo y el marco pueden ir sin unir al menos por uno de los lados del marco, definiendo este lado que queda sin unir la abertura para introducir la foto. El respaldo o marco pueden ir en esta zona que van sin unir recubiertos mediante una sustancia autoadhesiva debidamente protegida para la fijación de ambos elementos una vez introducida la foto.

También el marco y respaldo pueden ir unidos entre sí en todo el contorno, disponiendo entonces el respaldo de un corte paralelo y próximo a uno de sus bordes para definir la abertura para la introducción de la fotografía.

El marco y respaldo pueden estar formados a partir de una sola pieza laminar de papel dotada de una línea de doblez que separa a dicho marco del respaldo, disponiendo por su superficie enfrentada el marco o el respaldo de la sustancia adhesiva para la fijación de las dos porciones una vez dobladas debidamente y dispuesta la fotografía entre ellas.

Según una variante de ejecución el respaldo pue

de sobresalir del marco a lo largo de uno de sus lados en una franja o solapa que ira dotada de orificios para permitir su montaje directamente sobre un álbum.

5 También puede realizarse el montaje sobre laminas de albunes normales, para lo cual la parte de atrás del respaldo puede disponer de unas tiras de pegamento o sustancia adhesiva protegidas con papel siliconado, de modo que una vez despendido este papel pueda el soporte fijarse sobre las hojas del álbum.

10 El marco y el respaldo pueden ir unidos entre sí de forma amovible mediante una sustancia adhesiva extendida por la superficie interna del marco, de modo que permita la separación y fijación de dicho marco a voluntad.

15 La unión y separación sucesiva del marco y respaldo puede conseguirse utilizando una cola del tipo denominado removible o bien mediante una sustancia autoadhesiva extendida de forma intermitente, por franjas o punteado, que permite la unión y separación sucesiva del marco y respaldo.

20 Con tal forma de ejecución la fotografía puede introducirse o extraerse sin más que separar el respaldo y el marco.

25 También esta forma de ejecución permite separar totalmente el marco del respaldo para ser transpasado sobre las hojas de un álbum enmarcando la propia fotografía que se monto en el soporte, eliminando el respaldo.

30 Por último el soporte de la invención permite que el marco vaya plastificado o recubierto por una fina lámina de plástico con lo cual la foto queda protegida tanto en el soporte como en el álbum cuando es pasada a éste la foto junto con el marco, según el sistema antes descrito.

A continuación se hace una descripción más detallada del soporte de la invención con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales se muestran diversas formas de ejecución dadas a título de ejemplo no limitativo, siendo:

5 La figura 1 una vista en perspectiva de un soporte construido de acuerdo con la invención.

La figura 2 corresponde a una perspectiva de una variante de ejecución en la que el respaldo es de mayor dimensión que el marco.

10 Por último en la figura 3 se muestra una tercera variante de ejecución.

Como puede verse en la figura 1 el soporte esta constituido por un respaldo 1 y un marco anterior 2. El marco 2 es de papel con sus lados de reducida anchura. El respaldo 1 es también de configuración laminar y de reducido espesor, a base de papel o de una cartulina ligera o similar. Estos dos elementos van adosados y unidos entre sí, al menos parcialmente, presentando el conjunto una abertura para la introducción de la fotografía entre el respaldo y marco. En el caso de la figura 1 el marco 2 se encuentra sin unir al respaldo 1 por uno de sus lados, definiendo así la abertura 3 para la introducción de la fotografía.

15 El costo de este soporte es sumamente reducido ya que el marco 2 es de papel y el respaldo 1 puede ser también de papel o de una cartulina muy ligera. Además los lados del marco 2 son de escasa anchura.

25 El respaldo 1, como se muestra en la figura 2, puede sobresalir por uno de los lados ligeramente del marco 2 en una franja o solapa 4 dotada de orificios 5 que permiten su montaje directo sobre un álbum.

30

En la forma de ejecución de la figura 3 el respaldo y el marco 2 esta obtenidos a partir de la misma lámina de papel separados mediante la línea de dobléz 6.

5 La unión entre el marco 2 y el respaldo 1 puede conseguirse mediante una cola removible o bien mediante una sustancia autoadhesiva extendida de forma intermitente por la superficie interna del marco 2, de modo que dicho marco puede separarse a voluntad las veces que se desee del respaldo 1.

10 Con esta constitución, la abertura para la entrada de la fotografía se obtiene sin más que separar ligeramente el marco 2 del respaldo 1. Este sistema, según se ha indicado ya anteriormente permite también traspasar el respaldo 2 a las hojas de un álbum para enmarcar la propia fotografía montada en el soporte.

15 El soporte descrito esta destinado a servir como soporte para realizar la presentación de fotografías normales de aficionado o reportajes, ya que para este tipo de fotografías no se puede recurrir a las tarjetas tradicionales por su elevado coste.

20 El soporte de la invención debido a la constitución del respaldo y marco, a base de un papel o similar, puede fabricarse a costo sumamente reducido, tanto por la materia prima utilizada como por el proceso de fabricación.

25 Los marcos 2 pueden llevar impresos por su superficie externa distintos motivos ornamentales 7.

30 Tanto la fabricación del soporte de la invención como la impresión de los marcos 7, debido a la naturaleza de las láminas que componen el respaldo y marco, puede llevarse a cabo por sistemas tradicionales, no siendo necesario máquinas especiales, haciendo así que el costo del soporte sea más redu-

cido.

5 En definitiva, con el soporte de la invención se consigue un elemento suficientemente económico para utilizarse en fotografías de aficionado y reportajes que realiza la presen tación y calidad de dichas fotografías.

10 En cualquiera de las realizaciones descritas puede fijarse sobre el marco 2 una fina lámina de plástico transparente, que servirá como elemento protector de la fotografía, la cual puede trasladarse sobre las hojas de un álbum con el marco y lámina de plástico protectora.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

-REIVINDICACIONES-

1.- Soporte para la presentación de fotografías, especialmente para la presentación de fotografías de aficionado, reportajes y similares, caracterizado porque comprende un respaldo laminar de reducido espesor, tal como de papel o cartulina ligera, y un marco anterior a base de papel de lados de reducida anchura, cuya superficie externa va ornamentada mediante la impresión de distintos motivos ornamentales, estando el marco y respaldo adosados y unidos entre sí al menos parcialmente, presentando el conjunto una abertura para la introducción de la foto entre el respaldo y el marco.

2.- Soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque el respaldo y marco se encuentran sin unir al menos por uno de los lados del marco, definiendo la abertura para la introducción de la foto.

3.- Soporte según reivindicación 1, caracterizado porque el respaldo y marco se encuentran unidos entre sí en todo el contorno, disponiendo el respaldo de un corte paralelo y próximo a uno de sus bordes, definiendo la abertura para la introducción de la fotografía.

4.- Soporte según reivindicación 2, caracterizado porque el marco o respaldo disponen por su cara enfrentada en la zona del lado sin unir, de un recubrimiento adhesivo, que permite la fijación o unión de ambos elementos una vez introducida la fotografía.

5.- Soporte según reivindicación 1, caracterizado porque el marco y el respaldo están formados a partir de una sola pieza laminar de papel, dotada de una línea de doblez que separa a dicho marco del respaldo.

6.- Soporte según reivindicación 1, caracterizado

porque el respaldo sobresale del marco, a lo largo de uno de sus lados, en una franja dotada de orificios, para su montaje sobre un álbum.

5 7.- Soporte según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el marco y respaldo van unidos entre sí de forma amovible mediante una sustancia adhesiva extendida por la superficie interna del marco, de modo que permita la separación y fijación sucesiva de dicho marco a voluntad.

10 8.- Soporte según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sobre la superficie externa del marco se fija una fina lámina de plástico transparente.

9.- Soporte para la presentación de fotografías, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

15 Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 29 JUN. 1977

JOSE ORTIZ S.A.

~~GÓMEZ ACEGO Y PONDO~~
p. p. Firmador J. Suarez ~~Ries~~

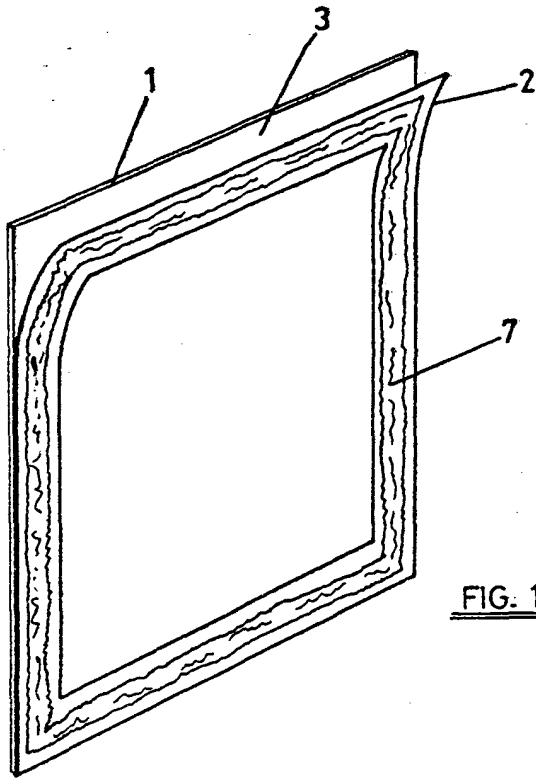


FIG. 1

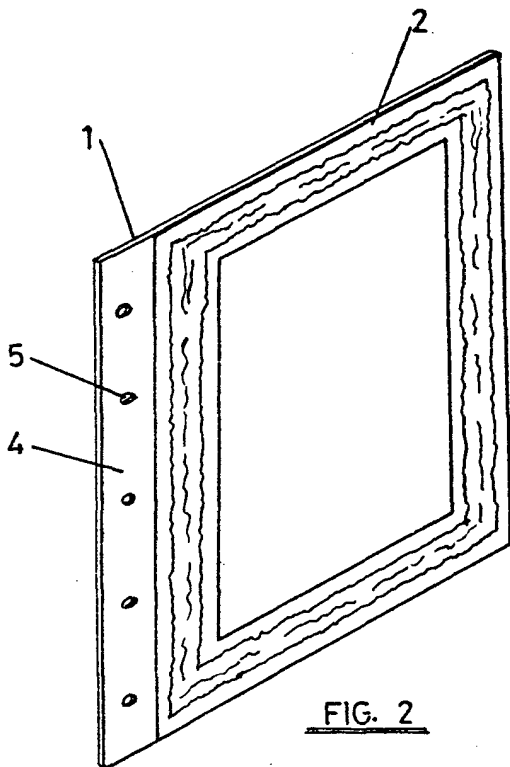


FIG. 2

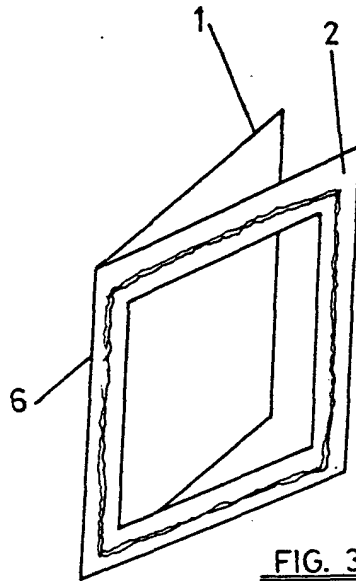


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

ESCALA VARIABLE.

Madrid 29 JUN. 1977

J. M. GOMEZ ACEGO Y POMBO
P. P. Firmados J. Suarez Diaz